

SELO 4º
40. MRS.



AÑO DE
1823.

Acto de notoriedad a todos los del año pasado proximo la anterior Exposicion, y Decreto que tenia acordado, como tambien que se libre Certificacion de dicha Exposicion, y Decreto por los usos y Leyes de Camboya de q. Certifico =

Juan Jimenez Pedro Jimenez Otaño Curilla

Jimenez Nolasco Marin Lermay Ferrnago

N.º 6.

Servicio N.º de Fellos

Acto de nota 7. de Enero. 2

de mil ochocientos veinte y tres Reunidos los 11. que componen

el Ay. Constitucional de esta Villa, en dia 7. de Enero de 1823 = Se dio cuenta de un oficio dirigido p. el Alcalde S. del partido de San Juan Miras de pago por que acompañan diez y nueve v. tude nes, y soberanos decretos por fhas 15, 23 y 30 de Abril: 25, 17, 20, 27, 28, y 29 de Junio 4, 12, 13, 22, y 25 de Julio: 5, 11, y 22 de Agosto y 16 de Octubre ultimos comunicadas por el Excmo. Sr. Intendente de la ciudad y del campo

